



SENADIS  
Ministerio de  
Desarrollo Social  
y Familia

Gobierno de Chile

# ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

## Personas con Discapacidad



## PREPARACIÓN INCLUSIVA EN CASO DE EMERGENCIA

- ▶ Identifica las necesidades especiales de los integrantes de tu familia y coordina la ayuda necesaria ante emergencia.
- ▶ Para una Preparación Inclusiva ante situaciones de emergencia, identifica una red de apoyo con familiares, amigos y miembros de tu comunidad.
- ▶ Establece un **Plan de Evacuación en tu hogar**, considerando las necesidades de las personas con discapacidad.
  - Identifica las vías de evacuación accesibles para facilitar el desplazamiento de personas con discapacidad.
  - Mantén despejados los accesos de tu hogar para una evacuación más efectiva.
  - Si vives en edificio, considera el tiempo y apoyos para evacuar por escaleras con personas con discapacidad.
  - En tu Plan de Evacuación, contempla la coordinación con un centro médico, en caso de un tratamiento específico.

## KIT BÁSICO DE EMERGENCIA

Considera provisiones básicas que casi siempre se encuentran en el hogar. Te recomendamos que las organices y las tengas en un lugar de fácil acceso.

Para ser autosuficiente por 72 horas debes tener: agua, abrelatas manual, linternas y radio portátil con baterías adicionales, botiquín de primeros auxilios, llaves de repuesto de tu casa y de tu auto, dinero en efectivo y una copia del Plan de Emergencia.

Ante la pandemia por COVID-19, incorpora mascarillas de repuesto, alcohol gel y una copia de tu Pase de Movilidad, en caso que corresponda.

### En tu Kit de Emergencia incorpora:

- ▶ Insumos y medicamentos, también copia de recetas médicas e información del tratamiento.
- ▶ Generadores portátiles o baterías, si necesita mantener encendido un dispositivo médico.
- ▶ Si tienes un animal como servicio de apoyo, incluye su alimento e identificación y considéralo en tu Plan de Evacuación.